

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Año I.

25 ejemplares 75 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas Cts.
Madrid.....	1 50
Provincias.....	5 2
Tres meses.....	10 2
Un año.....	20 2
Tres meses.....	12 2
Tres meses.....	15 2

Anual, comunitarios y remitidos, a precios convencionales.

MADRID.

Sábado 22 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción.
EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.
La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas de Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 48.

Número suelto 5 cts.

Divisiones democráticas.

Anoche se celebró la anunciada reunión de la Junta directiva del Casino democrático-progresista, á la cual se atribuía cierta importancia, por ser su objeto la convocatoria de una Junta general de la Sociedad que no ven con gusto determinados elementos del partido.

A causa de esto mismo, algún periódico aseguró que dicha Junta general no se celebraría; pero hecha por el número de socios que marca el reglamento, la petición correspondiente, aquella se hizo inevitable, como inevitable será en adelante la completa separación entre las diversas tendencias que se vienen dibujando en el campo de los demócratas-progresistas.

Para evitar tal ruptura, acaso algunos de los individuos de la directiva del Casino, estaban conformes con el pensamiento de los firmantes de la proposición, y sin duda considerando esto, a pesar de que el reglamento de la Sociedad autoriza al presidente para convocar la Junta general cuando sea convenientemente solicitada, el señor Llano y Persi tuvo la deferencia de consultarla con sus compañeros.

De entre estos, se señalaba desde luego al señor Echegaray como opuesto al acuerdo que se iba a tomar; y, en efecto, así lo manifestó anoche, aunque parece que, en vista de las explicaciones de los Sres. Figuerola, Cervera, La Hoz y otros miembros de la directiva, cedió bastante de su actitud.

Quedó, pues, acordado que se convocaría la Junta general para el dia 28, y en ella se acordarían los términos de una moción, en la cual el Casino manifieste al Comité central la dirección política que deseaba ver seguir al partido.

Esta es bien conocida desde el discurso pronunciado poco há por el Sr. Llano y Persi con motivo de los brindis de Lourizán. Nada de benevolencia política de acción, hé aquí los términos de la tendencia del Casino, contra la cual están los Sres. Martos y Montero Ríos.

Se ve, pues, que aunque se quiera quitar el carácter de imposición á lo que manifiesta la Sociedad democrático-progresista á su Comité central, no resultará de otro modo considerando que parte de una verdadera entidad política del partido.

Aunque esto se niegue para despojar de importancia á las diferencias que resulten entre el Casino y el Comité, la división resaltará siempre, porque si la primera de estas corporaciones no fuese una entidad política, ¿por qué se dió tanta importancia y fué objeto de tantos manejos la elección de presidente, que recayó al fin en una persona de tanta significación como el Sr. Salmerón?

Se ve, pues, bien claro; el Casino democrático-progresista tiene un criterio distinto del Comité central del partido. El antagonismo es manifiesto, y una nueva división tan profunda como las múltiples que ya existen en las filas de la democracia, será pronto declarada oficialmente. Los demócratas cumplen su destino.

[Ah, sí! La lógica impone siempre, y esta vez con una evidencia cruel para los demócratas-progresistas. Pudo parecer un día que estos eran todos unos; reciente su común desgracia pudieron creer que cierta identidad de situación y analogía de principios, era vínculo eterno de sus fines; pero fué siempre imposible mantener unido lo heterogéneo, conciliar lo inconciliable, y ese era el partido democrático-progresista.]

Y cómo no, si entre los que pretendieron levantar una sola bandera en las conferencias de Biarritz, hay abismos de sangre infranqueables.

No pueden, pues, seguir hombres que se deben á su historia política, hombres como Martos, Montero Ríos, Echegaray y tantos otros, no pueden seguir las corrientes peligrosas á que se entrega, según parece, la mayoría del Casino democrático-progresista.

La separación, pues, es inminente, y no es de ningún modo extraña, sino lógica. Era tiempo.

[Y mientras tanto se habla de la fusión inverosímil de Carvajal, ó de la unión irrealizable de Pedregal, ó de la coalición no aceptada de Figueiras!]

Bien poco es; pero cuando menos, significa que aquella decantada fe republicana se va, y se va para siempre.

La diputación catalana.

Dentro de la mayoría y como círculo especial cerrado para los representantes del país que no sean mandatarios de las provincias de Cataluña, se ha constituido la diputación catalana.

Su objeto es defender á todo trance y contra viento y marea los intereses de las cuatro provincias catalanas eminentemente proteccionistas.

Esta diputación ha elegido una mesa que la dirige y asesore, y que en su nombre se acerque al Gobierno á solicitar cuantas reformas políticas y administrativas demande Cataluña.

La intención es buena y merece unánimes alabanzas.

Conste que nosotros no se las escatimamos.

Pero hagamos notar al mismo tiempo que nos parece exagerada la pretensión que dicha mesa ha llevado ante el Sr. Camacho.

Quieren los diputados catalanes que se les concedan cinco lugares en la comisión de Presupuestos.

¿Para qué?

Bien sencilla es la contestación.

Para influir directamente y con la fuerza que dichos cargos dan, á fin de que la política liberal que el Gobierno tiene el compromiso de desarrollar en las cuestiones económicas, sufra una pequeña reacción en lo que se refiere á los intereses de Cataluña.

Reflexionemos brevemente sobre tal pretensión.

Si obtuviera éxito, ¿qué ventajas resultarian para el país?

Para Cataluña muchas por el momento actual; para el resto de España ninguna ciertamente.

Cataluña no tendría que competir con los productos extranjeros, y los de su industria fabril inundarían el mercado español, sin temor ninguno de que los similares ingleses ó de otras naciones compartiesen con ellos el favor de los adquientes.

¿Y creen los diputados catalanes que así se mejoraría la industria nacional?

Error funesto que por la angustia del espacio y la premura del tiempo, no nos entretenemos en deshacer.

Es aforismo económico que la producción se mejora con la competencia, gran palanca de adelantamiento y progreso; ¿cómo la diputación catalana quiere aparentar ignorancia sobre tan conocido axioma?

Y aparte de este orden de consideración, ¿qué conflictos no se crearian al Gobierno, qué oposición no se mantendría siempre enemista entre los opuestos intereses de distintas provincias, si todas ellas mandaran á sus diputados que exigieran á todo trance el planteamiento de aquellas reformas que á cada una en particular conviniera?

Tal desbarajuste económico, semejante pandemonio político no puede quererle en verdad la diputación catalana.

Ella no puede querer el cantonalismo económico, como seguramente no desea el cantonalismo político.

¿A qué, pues, extremar la cuestión y solicitar del ministro de Hacienda lo que á todas luces no puede conceder, dadas las promesas que en la oposición hizo el partido?

Calma y sensatez tienen la suficiente los diputados catalanes; nos abstendremos, por tanto, de recomendársela.

Pero si les advertiremos que ni el ministro de Hacienda, ni el Gobierno, ni las Cortes, pueden querer ni quieren nada que redunde en perjuicio de Cataluña.

El bien del país anima á nuestros amigos, y de tan plausible aspiración no excluyen por cierto á las provincias catalanas que, simulando algo el mandato imperativo, han impuesto á sus representantes la pretensión que han llevado ante el ministro de Hacienda.

El juicio oral y público.

Hay una especie de problemas cuya solución no debiera servir de enseña á ningún partido, sino hubiera alguno de estos que, empeñado en luchar contra las corrientes del progreso, resistiera con brios que debiera emplear en procurar la realización de lo mismo que combate con saña. Pero si bien es cierto que el problema es ajeno á los credos políticos, la gloria de su planteamiento y resolución á nadie pertenece sino al partido que satisface aspiraciones y necesidades sociales que otro mal aconsejado ha comprimido.

Por eso, nosotros, ganosos siempre de alabar las acciones dignas y consignar el merecimiento de quien las ejecuta, no hemos de escasear nuestros plácemes á un gobierno que lleva á cabo una de las más trascendentales y provechosas reformas de que tan necesitada se encuentra nuestra patria. Entre ellas es quizá la más importante la que muy pronto habrá tenido cumplido fin, gracias al celo é inteligente actividad del Sr. Alonso Martínez.

Ninguno de los ideales jurídicos traídos á la esfera política por la revolución de Setiembre era tan indiscutible como el de la publicidad del procedimiento, que, admitida en principio por todas las escuelas, la conservadora había combatido en la práctica impidiendo el planteamiento del juicio oral y público. El secreto de las actuaciones en materia criminal era un peligro constante para la justicia que, como la libertad, la verdad, solo puede vivir respirando la atmósfera de la publicidad.

El proyecto, pues, que presentará á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia, añade á sus levantadas miras y á su consonancia con el movimiento jurídico de Europa, discreción suma para plantear las reformas. Aconsejado de esa virtud, el Sr. Alonso Martínez no plantea de plano la institución del jurado, que no conforma con nuestras costumbres y que, sién-

do un ideal, que jamás debemos olvidar los liberales españoles, debemos ir poco á poco infiltrando en el pueblo, tan poco dado á estas prácticas civilizadoras, merced á los dejes y vicios, consecuencia todavía de antiguas preocupaciones.

Es, además, digno de aplauso el proyecto por la organización de los tribunales, creando una sala de lo criminal, reduciendo las salas de algunas Audiencias, estableciendo sobre bases regulares la necesaria división territorial, y, por último, determinando con tal precisión el procedimiento, que manifiesta un estudio profundo y detenido de estos importantísimos asuntos.

Inconvenientes, ajenos á la materia, hacen que no pueda llevarse á la práctica la constitución de los tribunales de partido, *desideratum* de todos los hombres amantes de la justicia, que el Gobierno actual realizará en ocasión propicia y conveniente.

Polémica.

Por haber dicho que tocaban á su término las enojosas discusiones sobre actas con la relación interminable de hechos que ocurren comúnmente en todas las elecciones, nos dice *La Integridad de la Patria*:

«Se conoce que *El Debate* ha estado en sitio donde ha podido tomar buenos apuntes para su boceto.»

El sitio donde hemos estado es la tribuna, desde la cual han podido escuchar los espectadores los gritos de la pasión y del despecho, lanzados por los amigos de nuestro colega, como si ellos hubieran sido impecables en el terreno electoral, olvidando sus propias culpas al condenar y exagerar las que atribuyen á los demás.

El Diario Español afirma que el Sr. Leon y Castillo se opone á que el general Prendergast lleve á Cuba un indulto para la prensa.

No es exacta la afirmación del colega conservador.

El general Prendergast, bajo su responsabilidad, practicará en Cuba cuantos actos crea conducente al completo establecimiento de la política de conciliación, que es la que el ilustrado general.

Dice *El Tiempo* que la actual es una mayoría sin objetivo.

En cambio, las anteriores Cortes tuvieron un presidente sin subjetivo.

Como suponemos que esto no lo entenderá *El Tiempo*, rogamos á *El Siglo Futuro* que tenga la amabilidad de explicárselo.

El más ingenioso de los periódicos conservadores, *El Diario Español*, publica el siguiente diálogo que supone medió entre el general Martínez Campos, cuando presidía el Consejo de ministros, y un gobernador de provincia:

«Gobernador.—Señor presidente, vengo á tener la honra de ofrecerle mis respetos y á recibir sus órdenes para la provincia de... cuyo gobierno civil se me ha confiado.

General.—Aprecio mucho la atención de V., y solo tengo que decirle que deseo la mayor legalidad y prudencia en las elecciones para diputados á Cortés que van á celebrarse, y sobre todo, que no se cometá ni la más leve e insignificante coacción por parte de los delegados del gobierno.»

Después de ser conocido el buen deseo del general, resultó elegido diputado por acumulación el Sr. Romero Robledo.

¿Cómo se habrá deiar de los conservadores el digno general Martínez Campos?

De como se alumbran los conservadores:

«Los conservadores no son enemigos de las luces, como supone un colega.

Somos enemigos del candil y del farol.

Por eso en nuestro partido no se conoce semejante sistema de alumbrado.»

Ustedes no usarán el candil ni el farol; pero es indudable que se alumbran y no pueden vivir sin aceite.

Esto es, al menos, lo mas conservador en materia de alumbrado.

No puede ser exacto que el Sr. Sagasta haya pensado en ofrecer uno de los distritos de Cervera ó las Borjas (provincia de Lérida) al Sr. Cañellas, por varias razones.

Porque el Sr. Sagasta no piensa en tales cosas.

Porque ni Cervera ni las Borjas están vacantes, ni pueden estarlo, toda vez que el Sr. Alonso Martínez no ha optado todavía por ninguno de los tres distritos que le eligieron diputado, ni el señor conde de Torregrosa ha presentado á estas horas en el Congreso el acta de la circunscripción de Lérida, sin lo cual no puede optar por éste, ni por las Borjas.

El periódico liberal á quien se refiere *El Conservador*, en vez de dar una noticia, ha dado pretesto á la oposición para formular un cargo desnudo de todo fundamento.

Como el optimista que convierte en su favor hasta lo que puede serle más adverso, se entretienen los diarios conservadores en anunciar las

proximas cesantías de algunos señores ministros.

La de uno por renuncia espontánea.

La de otro por renuncia forzosa.

Y la de un tercero por no haber estado en carácter.

Todas esas noticias no son sino desahogos inocentes de la oposición.

«Ilusiones engañosas
llevan como el placer.»

No hay más cesantías seguras y positivas que las de los conservadores, que si fueron involuntarias e imprevistas, serán en cambio más duraderas de lo que ellos pueden imaginar.

Pretende *El Cronista* ponernos en contradicción con *La Península* en nuestras apreciaciones, relativas al papel que respectivamente desempeñan en el partido conservador los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

No existe tal contradicción, carísimo colega.

Todos convenimos en que el Sr. Cánovas es quien lleva las disciplinas, y el Sr. Romero, el hombre de acción, el jefe de pelea. El primero predica y el segundo manda. El uno vive en la región de las teorías; el otro bulle y se agita, se impone y se descompone. Por eso hubo y habrá siempre canovistas y romeristas; húsares y artilleros.

Son dos entidades que parecen unidas, pero que recíprocamente se repelen y se excluyen. Profésanse un amor muy semejante al que puede existir entre los Sres. Romero y Silvela.

Los conservadores que censuran la falta de armonía entre los fusionistas, debían tener presente que en nuestro partido nadie disputa al Sr. Sagasta su ilustre jefatura. ¿Podrán creer ellos otro tanto con relación al Sr. Cánovas? ¿Habrá la misma unidad de pensamiento? El tiempo dirá.

Si fuere cierto como han dicho á *El Liberal*, que los franceses residentes en Santiago de Cuba han dirigido á su gobierno una reclamación por los perjuicios sufridos durante la insurrección, alegando pérdidas sufridas por valor de treinta millones de francos, no lo es menos que el Gobierno español no ha contraído comprom

cuestión, es preciso hacer un detenido análisis gramatical.

Partido, en el primer caso, es un sustantivo.

En el segundo, es participio pasivo del verbo *partir*.

Todo se puede traducir en esta profecía: el partido saldrá *partido*.

Contestando á un sueldo nuestro en que defendímos á nuestro querido amigo el ministro de la Gobernación de los ataques de *La Península*, escribe ayer el colega otro sueldo insistiendo en la pretensión de probarnos que el ministro de la Gobernación no dirige á la mayoría.

Como testimonio irrevocable, invoca la opinión del Sr. Romero Robledo.

La conocemos lo bastante para huir de ella.

Y aconsejamos amigablemente al colega que haga lo propio, acordándose de aquel proverbio que dice:

«Quien con lobos anda...»

La renta de aduanas significa la riqueza del país, y á medida que ésta aumenta, crecen sus productos.

En el año de 1880 á 81 ascendieron los ingresos por la expresa renta á la suma de peseñas 115.629.193, ó sea un exceso sobre los ingresos del año de 1879-80 de 3.682.626.

Este aumento ha continuado en el año económico actual, pues en todos los meses que van transcurridos, los rendimientos fueron mayores que los del año anterior.

Si á estos mayores ingresos se agregan los de los demás impuestos y principalmente los correspondientes á la renta de tabacos, se comprenderá cuánto ha ganado la administración y cuánto se ha desarrollado la riqueza del país.

Extranjero.

La política de Inglaterra en Egipto.

El *Times*, tratando del regreso de los comisarios turcos enviados cerca del khedive, cree que el resultado de esta misión será sin duda destruir las esperanzas ó los temores basados en la posibilidad de una intervención turca.

La intervención administrativa anglo-francesa (*the control*) queda en presencia de la hostilidad del partido nacional. Es, por consiguiente, indispensable apresurarse para hacer frente á las consecuencias de una nueva crisis que podría tener lugar, ya por modificaciones ministeriales, ya por pronunciamientos militares. Una tentativa por parte del partido nacional para suprimir la inspección anglo-francesa, obligaría á Inglaterra á elegir entre diferentes sistemas todos ellos sujetos á serias objeciones. Si se abandonara el Egipto á una administración indígena parecería que se capitulaba ante la anarquía.

Después de establecer que la afirmación de los derechos de Inglaterra y Egipto por una intervención anglo-francesa es poco más ó menos tan impracticable como su abandono, el *Times* declara que el gobierno inglés debe mostrar su temor las eventualidades que, aunque *chojotas*, son *no obstante* posibles.

El momento se acerca en que será necesario aplicar este principio: que, en tanto Inglaterra sea dueña de la India, sus intereses políticos en Egipto no deben subordinarse á los intereses de potencia alguna. Para conseguir este fin es preciso una política valerosa, resuelta y prevísora. Felizmente no será tal vez necesaria pasar de las palabras á los hechos; pero podrán evitarse, seguramente, graves complicaciones si las intenciones de Inglaterra son conocidas clara y anticipadamente por las grandes potencias, así como por el pueblo egipcio.

**

Los acontecimientos de Irlanda.

El manifiesto publicado por los jefes de la *Land League* que aconseja energicamente la resistencia á los colonos irlandeses es inaugura un período violentísimo para la agitación agraria que no se sabe á dónde podrá llegar. En cierto modo los diputados firmantes de este documento proclaman el derecho de insurrección. La situación creada por el arresto de Parnell sa agrava por momentos.

La *Land League* se reunió el 18 bajo la presidencia del reverendo James Cantwell. Este declaró que la asociación continúa funcionando como antes, pero que no celebrará ya reuniones semanales. Se lee un manifiesto firmado por Parnell, Dawit, Dillon, Sexton, Hettie y Egan.

Este manifiesto, que ha sido dirigido al pueblo irlandés, declara que deliberadamente se ha impuesto esta crisis al país, y acusa al gobierno de haber inaugurado el reino del terror para imponer por la fuerza el *Land Act* á los colonos.

Hallándose hoy en prisión los jefes y los principales miembros de la liga, el comité ejecutivo se ve obligado á renunciar á su política anterior que tenía á hacer la prueba del *Land Act* invitando á los colonos á no pagar renta alguna á los propietarios bajo ninguna condición, interin el gobierno no renuncie á su sistema actual de terrorismo, y restituya al pueblo sus derechos constitucionales.

El manifiesto termina diciendo: «Si os expulsan, vosotros no sufrireis, mientras que el propietario que os expulse se arruinará totalmente. El gobierno que sostiene á los propietarios por la fuerza de las bayonetras se convencerá por fin en un solo invierno de la impotencia de la fuerza armada contra la voluntad de una nación unida, resuelta y llena de confianza en sí misma.»

El *Standard* anuncia que las autoridades militares toman las disposiciones necesarias para enviar un ejército á Irlanda si las manifestaciones continúan.

En Dublin la situación es tal, que la autoridad se ha creído en el caso de advertir á los ciudadanos pacíficos y leales que deben permanecer en sus casas después de puesto el sol. Si salen, los riesgos serán bajo su responsabilidad.

**

Los desórdenes de Roma.

Los periódicos italianos que tenemos á la vista dan poca importancia al tumulto producido por la salida de los peregrinos de la iglesia de San Vitale. Todos, incluso *L'Observatore Romano*, reconocen que el gobierno cumplió por completo con su obligación.

Los turbulentos no eran muchos, dice *L'Observatore Romano*. La consigna partía de un grupo de jóvenes que se hallaban reunidos en un ángulo de la vía del Boschetto: el delegado Sr. Galeassi se acercó á aquellos jóvenes suplicándoles que no turbasen la tranquilidad pública y permanecieran en silencio.

—¿Quisiérais que gritáramos *viva il papa-re!* como se ha gritado en San Pedro? —interrumpió uno de la comitiva.

—Ni esto ni aquello —respondió el delegado—de otro modo, me pondrán en el caso de corregirlos.

Y se callaron.

Pero al poco rato los gritos se oyeron de nuevo envueltos en un huracán de silbidos.

Fueron arrestadas nueve personas cuyos nombres da *L'Observatore*.

El mismo periódico, que como es sabido, es órgano del Vaticano—dice—que con motivo de la peregrinación, el gobierno reunió en Roma unos mil agentes de policía.

En el Borgo había sobre las armas 1.400 soldados.

Sin embargo, los periódicos religiosos españoles atacan al gobierno del rey Humberto, y le atribuyen, sin empacho, la responsabilidad del ligero tumulto producido por la imprudencia antipatriótica de los unos y la vehemencia censurable de los otros.

El número de peregrinos no ha respondido á las esperanzas de los que la iniciaron.

Los extranjeros que se encontraban en Roma han estado de enhorabuena, pues ha habido correspondencia de periódicos que ha recibido media docena de billetes para asistir á las ceremonias religiosas.

De este modo pudo reunirse un número de personas respetable el día de la recepción en San Pedro.

Un meeting en New-York.

Un telegrama de New-York que publica el *Daily News* anuncia que 10.000 personas han asistido á un meeting en favor de los irlandeses. Una masa compacta ocupaba el recinto.

Al presentarse O'Connor fué recibido por una gran salva de aplausos. Casi todas las frases de su discurso han sido aclamadas, y los nombres de Mrs. Gladstone y Forster silbados continuamente.

Mr. O'Connor dijo que el gobierno empleaba sus últimos recursos. La guerra entre Irlanda e Inglaterra es una guerra entre celtas y sajones, desencadenada desde hace ya siglos, y cuya solución verán las actuales generaciones. No puede haber paz en Irlanda mientras no se desembarace para siempre de los *Land lords* y de las guarniciones armadas.

Durante el discurso de O'Connor la madre de Parnell se presenta en la tribuna, siendo saludada por vivos aplausos. Se expresa en términos claros y precisos, y dice que se siente feliz porque su hijo obtendrá la victoria.

Se adoptan resoluciones que tienden á auxiliar á Parnell y á sus partidarios, y se redacta una petición que firmarán los irlandeses de América dirigida al gobierno de los Estados Unidos, pidiéndole su pronta mediación en favor de los irlandeses que sufren bajo el despotismo brutal del régimen militar.

Oficial.

En la *Gaceta* de hoy aparecen las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Contestación del Senado al discurso leído por S. M. en el solemne acto de la apertura de las Cortes.

GUERRA.—Reales decretos nombrando jefe del cuerpo del cuartel de Inválidos y secretario de la dirección general de la Guardia civil respectivamente, á los brigadios Zubia y Jaén.

Otro disponiendo sean dados de alta en el ejército D. Francisco de la Guardia y Ortega, D. Juan Díaz Berrio y D. José Moreno del Pisto.

Gobernación.—Real orden alzando la segunda suspensión del ayuntamiento de Alcalá de Henares decretada por el gobernador de la provincia de Alicante.

Otra resolviéndole que no há lugar á decidir el expediente de suspensión del ayuntamiento de Carabanchel alto.

Fomento.—Real orden aprobando la trasferencia que de las concesiones de los ferro-carriles de Zaragoza á Escatrón y Vals de Zafán á Gargallo hace la compañía de los ferro-carriles carboníferos de Aragón á favor de D. Jacinto María Anglada, y la que éste á su vez verifica de la concesión de las dos referidas líneas á favor de la sociedad anónima denominada *Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona*.

Telegramas.

París 21.—El exterior español ha cerrado en la Bolsa de hoy á 26'56.

Alejandría (Egipto) 21.—La fragata francesa *Alma* y la inglesa *Invencible*, zarparon ayer de este puerto con rumbo desconocido.

París 21.—Han llegado á Túnez tres batallones más, destinados á reforzar aquellas tropas.

El almirante Jaurès, antes de regresar á Madrid para encargarse de la embajada francesa, ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Negocios extranjeros y con el embajador de España, en las cuales se ha tratado de la cifra con que el gobierno francés debe resarcir á los colonos españoles, víctimas de los sucesos de Saida.

Se asegura que el Sr. Gambetta tiene el propósito en el caso de ser llamado al poder, de proponer la creación de cinco nuevos ministerios, modificando la organización de los actuales, de los cuales tomarán el nombre de Cultos, Bellas Artes, de Policía, de Comercio (separado de la Agricultura) y de las Colonias.

A pesar de que la reforma representaría un aumento de gastos de seis millones anuales, esta medida contribuiría á que el Sr. Gambetta tuviese un efectivo concurso por parte de los tres grupos de la izquierda destinados á formar la nueva mayoría, á todos los cuales se daría participación en el nuevo gabinete.

Lisboa 21.—Al ministro de Estado de España, señor marqués de la Vega de Armijo, le ha sido conferida la gran cruz de la Torre y la Espada.

El ministro de Inglaterra, Sr. Morier, ha presentado las cartas de despedida.

En breve saldrá para Madrid.

Londres 21.—La prensa de Londres aplaude la medida adoptada por el gobierno inglés, suprimiendo la liga agraria de Irlanda, considerando ilegal dicha asociación.

Dublin 21.—Las ciudades de Londonderry y Drogheda han sido declaradas en estado de sitio en vista de la agitación que reina allí.

Panamá (sin fecha).—Según las últimas noticias de Lima, el general chileno Lynch ha destituido el gobierno Calderon, á consecuencia de algunas complicaciones financieras que han surgido.

Nueva-York 21.—Han terminado con una gran revista las fiestas de Yorw Town, con motivo de celebrarse el primer aniversario secular de la independencia de los Estados Unidos.

París 21.—Ninguna noticia importante de Túnez ni de la Argelia. Las columnas francesas continuaban su

marcha. Para muy en breve se espera la noticia de la toma de Kairouan.

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior, 26 7'16.—*Fabra.*

CUERPOS COLEGISLADORES.

CONGRESO.

Sesión del dia 21 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA, HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Monterron pide la palabra.

El Sr. Presidente: Si al Sr. Monterron le parece, se procederá al sorteo de secciones, y como después no hay ningún asunto de que tratar, los señores diputados que gusten pueden hacer uso de la palabra.

Orden del dia: Sorteo de secciones.

El Sr. González de la Vega pregunta al señor ministro de Marina qué es lo que se hace para el mejoramiento del arsenal de la Carraca, limpia de sus cañones, recomposición de sus diques y provisión de herramientas, porque ha tenido ocasión el orador, según manifiesta, de hacer una visita á dicho arsenal, acompañado de jefes y oficiales de aquél departamento marítimo, y en esta visita ha adquirido el fundado temor de que España llegue á perder aquél, que es uno de sus primeros arsenales.

Tal vez tenga que dirigir una interpelación al Gobierno sobre el estado de la marina española.

Yo prometo á S. S. que será ministerial del señor ministro de Marina, en tanto que éste dedique sus esfuerzos á mejorar el estado lamentable de nuestra armada, hasta colocarla á la altura que España merece.

El señor ministro de Marina: En el presupuesto anterior, y por iniciativa del ministro que habla, se fijó la suma de 40.000 duros para la limpia de los cañones del arsenal de la Carraca, y en la actualidad se está trabajando para la colocación de la compuerta, á fin de que se limpien sus riberas.

Esto, no obstante, yo estoy dispuesto—dice—á ampliar este crédito si no fuera aquél bastante, estando seguro S. S. de que en el próximo ejercicio se ha concedido una cantidad, la mayor posible, según el estado del Tesoro, para el mantenimiento de todos los arsenales, y comprende S. S. que no he de postergar en mi atención al de la Carraca, siquiera sea porque hace más de cincuenta años que en él empecé mi carrera.

El Sr. Carvajal: Ruego al señor ministro de Estado se sirva manifestar, salvo las reservas que crea necesarias, y que yo respeto, si en *El Libro Encarnado* están todos ó falta alguno de los documentos referentes á las negociaciones con Francia sobre los asuntos de Saida.

También le suplico se sirva enviar á la Cámara los antecedentes relativos á las reclamaciones entabladas ó que intente entablar Francia sobre perjuicios ocasionados á sus naturales en las guerras de Cuba, carlista y cantonal, por vía de indemnización ó reparación.

Asimismo le suplico se sirva remitir al Congreso las comunicaciones que hayan mediado entre Francia y España respecto á la rectificación de la línea jurisdiccional de las aguas de Gibraltar.

Y, por último, ruego al señor ministro de Estado remita á la Cámara las comunicaciones que hayan mediado con motivo de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid en el año pasado sobre asuntos de Marruecos.

Al señor ministro de la Guerra, aunque no está presente, tengo que suplicarle se sirva manifestar qué disposiciones haya adoptado para reforzar la línea fronteriza de Gibraltar.

Y al señor ministro de Marina, los documentos que en su departamento se encuentran relativos á la rectificación de la línea terrestre y aguas jurisdiccionales de Gibraltar.

El señor ministro de Estado: Aunque tengo presente, según creo, la cantidad reclamada por Francia, anteriormente á mi entrada en el Ministerio, comprende S. S. que siendo la materia muy delicada, no sería muy prudente exponerse á decir una cifra por otra, y me dispensará el Sr. Carvajal si me reservo en este momento la expresión del dato que pregunta.

Respecto á los documentos referentes á los asuntos de Saida y Sfax, lo único que puedo decir á S. S. es que todos, absolutamente todos, los documentos relativos á esta cuestión, se encuentran insertos en *El Libro Encarnado*. Hay algunos, como recibos de depachos y otros, que carecen de toda importancia, que no he creido debían figurar en *El Libro*, y presumo que no sean estos los que pide el Sr. Carvajal.

Y aprove

S. M. el Rey firmó ayer tarde, á la una, varios proyectos que le presentó el señor ministro de Gracia y Justicia sobre reformas de la legislación actual, que serán presentadas en breve á las Cortes.

Ayer tarde se cometió un robo en una casa de la calle del Mediodía Grande. Los ladrones penetraron en la casa aprovechando la ausencia de los dueños de la misma. Se han llevado varias ropas y algunas alhajas de bastante valor.

Esta tarde se reunirán en la sección tercera del Congreso los diputados de Puerto-Rico.

Ayer por la tarde se reunieron en el despacho del mayor del Congreso los senadores y diputados valencianos, á fin de tratar asuntos de interés para aquella localidad, entre los cuales figuran el proyecto de construcción de una nueva cárcel.

La estafeta del ministerio de Estado salió ayer de París.

Ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

Córdoba 21 (l tarde).—Gobernador al ministro.

El tren corre de la línea de Belmez, llegó á las diez y cuarenta de la noche, con los heridos que lo fueron únicamente el jefe del tren y ayudante de correos, no siendo ninguno de gravedad. Lo fueron también conductores levísimos, el guarda-freno y algunos viajeros que no quisieron dar sus nombres. La causa del incidente fué la rotura de los enganches de uno de los coches del centro.

El juzgado entiende en el asunto.

En nuestra edición de provincias insertamos ayer las siguientes noticias:

París 20.—Las oposiciones se están poniendo de acuerdo sobre el importante debate que se verificará en la Cámara de diputados sobre la cuestión de Túnez.

La interpelación se dividirá en diferentes puntos:

Primer, sobre las causas que motivaron la expedición.

Segundo, sobre las operaciones militares.

Tercero, sobre el estado sanitario de las tropas y el mal servicio administrativo, y

Cuarto, sobre los gastos ocasionados por la expedición y sobre los medios por los cuales el gobierno ha transferido los créditos ordinarios del presupuesto de la Guerra, con destino á esta operación.

El Sr. Gambetta es esperado hoy en esta capital con objeto de celebrar una entrevista con el presidente de la República.

La crisis no se resolverá probablemente hasta después de la constitución de la Cámara de diputados.

Alejandría 21.—El comandante de la fragata acorazada francesa *Alma*, recibió ayer instrucciones del gobierno ordenándole que aplase la salida de Alejandría, que estaba fijada para hoy.

Dublin 21.—Anoche se publicó una nueva alocución del gobernante.

En ella se declara ilegal y criminal la asociación de la liga agraria, y se exhorta á los buenos ciudadanos á abstenerse de formar parte de dicha sociedad y á dar cumplimiento á sus mandatos.

El Sr. Dorris, tercer secretario de la liga agraria, ha sido preso.

Viena 21.—Los últimos despachos de Aden, aseguran que desde hace cerca de un mes no ha ocurrido ningún nuevo caso de cólera.

Los presupuestos presentados en las Cámaras húngaras arrojan un déficit de 26 millones de florines.

París 21.—La primera interpelación que se explica en el Senado, será probablemente la del Sr. Julio Simon, quien se propone atacar duramente al gobierno, tanto por su política interior como extranjera.

Los intransigentes se están organizando para la gran manifestación del domingo próximo, yendo procesionalmente al Elíseo á pedir el indulto del polaco que está en presidio por atentado al czar Alejandro cuando estuvo en París en 1866.

Se cree que no se permitirá el acceso de los manifestantes á las inmediaciones del palacio del presidente de la República.

La suscripción abierta para erigir una estatua á Dalton se eleva á algunos millones de francos.—*Fabra*.

Hé aquí unas cuantas líneas que copiamos de una correspondencia de Nueva-York, á propósito de la supuesta locura de Guiteau, el asesino de Garfield:

En el documento de que ha pretendido dar lectura Guiteau, el asesino de Garfield, se sostiene que conspiran en su favor tres circunstancias importantes.

En primer lugar, la locura ó enagracación mental que padece. Según el asesino, el autor del crimen ha sido Dios mismo, y no Guiteau.

En segundo lugar, el presidente ha muerto por estar mal asistido. «En efecto—dice Guiteau—tres semanas después del atentado, los médicos, previo un examen minucioso, declararon que el herido sanaría.

Por último, haciendo constar que el presidente ha muerto en New-Jersey, fuera de la jurisdicción del tribunal, dice así Guiteau: «Dios ha procurado por mí con

Revista de agricultura.

La sequía en los Estados Unidos; pérdida de las cosechas.—Concurso de máquinas agrícolas en Coñegliano.—Congreso filoxérico en Berna; proposiciones del gobierno suizo.—Nueva cepa europea.—Nueva cereal.—La recolección de la aceituna en Niza.

El año de 1881 será conocido en los Estados Unidos con el nombre del año de la gran sequía. Las noticias de aquel país, nos dicen que causa verdaderamente dolor atravesar los campos y verlos completamente agostados por los ardores del sol y la falta de lluvia. Las fuentes, los arroyuelos, pozos y cisternas se han secado en casi todas partes, hasta el punto que hay sitios en donde los labradores no tienen agua que dar á sus bestias.

La cosecha de trigo ha sufrido mucho, pero más aún la de maíz; otro tanto ha ocurrido con la patata y otros muchos productos. Las pérdidas ocasionadas son enormes, sin que hayan podido ser compensadas en modo alguno con la abundancia de los frutos primaverales y estivales. Esta situación agraria de los Estados Unidos ha de influir bastante en los mercados europeos.

Del 5 al 20 de Noviembre tendrá lugar en Coñegliano (cerca de Venecia) un gran concurso de máquinas, útiles y aperos de viticultura, enología

habilidad suma, y ha tenido sus miras particulares disponiendo que el presidente muera en New-Jersey. Tengo, pues, completa confianza en que me protege, y me permitirá volver al mundo como un hombre libre y vengado. Dios y el pueblo no están de acuerdo en este punto. El hecho de la muerte del presidente nada significa. Todos los hombres mueren.

Miranda 20 (1'45 noche).—A las doce de esta noche se ha encontrado asfixiado y quemado en su habitación particular, por incendio de la cama, en esta oficina, el encargado subdirector Sr. Rosa. El encargado practica las oportunas diligencias.

El Banco de Francia ha elevado al 5 por 100 el tipo del descuento de letras.

La espada que el Rey D. Alfonso se desciñó al recibir la de la orden de la Jarretiera, y que es una excelente hoja de Toledo con la empuñadura admirablemente cincelada, ha pasado—según un colega francés—á ser propiedad de la citada nobilísima orden, y será suspendida con la bandera de España sobre el sillón reservado en adelante al nuevo caballero en la capilla de San Jorge de Windsor. Sobre el sitial figurará asimismo un escudo con las armas del Rey.

El centro de frío que existía en la Francia Central se aleja hacia Alemania y Rusia. La temperatura ha disminuido notablemente en el golfo de Bothnia.

En nuestra Península, á los vientos del SO, y la baja barométrica extraordinaria (747 mm. en Galicia) acompañan temperaturas relativamente elevadas, siendo su valor mínimo en Burgos y Soria, 21° á las nueve de la mañana.

Variedades.

El laboratorio municipal de París, y el de la facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

No hace muchos días que apareció, en una revista francesa, la descripción minuciosa y detallada de la importante dependencia que tantos servicios viene prestando á la salud pública en la capital de la República vecina, cuya dependencia conocida con el nombre de *Laboratorio municipal*, acaba de sufrir una gran reforma, que la ha puesto á la altura de lo que, la higiene por un lado y el decoro científico por otro, reclamaban de consumo.

El local ha sido aumentado, ocupando hoy el subsuelo y gran parte del piso bajo de la prefectura de policía, de modo que casi duplicado el terreno de que antes disponía, está consagrado ahora exclusivamente al primitivo á laboratorio particular y oficinas del jefe de la dependencia, en las cuales se han instalado, entre otros, los magníficos microscopios Pramowsky de platina giratoria y montados á charrana.

Al departamento del jefe sigue el gran laboratorio destinado á los ayudantes, perfectamente alumbrado por tres grandes ventanas y provisto de todo lo necesario, méjicos de trabajo, gradillas de reactivos, gas, agua, aire comprimido, buretas que se llenan automáticamente, cubas hidro e hidrogiro-neumáticas, llaves para la producción del vacío, así como para la salida del hidrógeno sulfurado, oxígeno y ácido carbónico, que vienen desde el piso inferior, por medio de tubos, á ponerse al alcance del operador, lactómetros, oleómetros, aleurómetros, etc., cuyo conjunto, perfectamente ordenado y dispuesto con gusto y elegancia, facilita el manejo y pronto desempeño de las reacciones.

Forman parte de este mismo laboratorio el cuarto de balanzas de los tres modelos adoptados, Deleuil, Beckersions y Collot, para pesadas grandes, medianas y chicas, y otra habitación ó cámara oscura de absoluta necesidad para los trabajos de fotografía microscópica, polarímetra y espectroscopía, las cuales se llevan á cabo valiéndose de las luces eléctrica ó uridiáfrica. El piso bajo consta de siete salas destinadas

La primera, á los grandes aparatos, entre los cuales hay un gasómetro de 500 litros de cabida, un ventilador Lionet, que aspira hasta 3 metros cúbicos por hora ó inyecta el doble con el agua bajo la presión de 8 á 12 metros: la estufa para las fermentaciones donde se pueden calentar 4 vasos de 20 litros de cabida cada uno; dos grandes aparatos destilatorios, un laminador, varios hornillos para análisis orgánicos, etc.

En la segunda sala hay una prensa modelo Samain, que desarrolla una presión de 5.000 kilogramos, sobre una superficie de 10 á 12 centímetros de diámetro, una secadora sistema Sourdat, para las investigaciones sobre azúcares, preparación de la leuosa y, en general, la filtración de sustancias coposas ó fácilmente alterables y una tromba Golaz para hacer el vacío.

La tercera se destina á operar con los gases deleterios ó molestos, á cuyo fin el aire está completamente renovado, merced á tubos en los cuales se mantiene el tiro, mediante diferentes mecheros de gas.

En la cuarta y quinta salas hay un horno Penot, una mufa de copelas, un horno de tubos Wiesnegg, una máquina evaporatoria Carré y una prensa automática para el servicio burocrático del laboratorio.

La sexta es otra cámara oscura mucho más vasta

y destilación. Las principales casas constructoras de estas clases de aparatos han respondido á la invitación del comité organizador; de modo, que figurarán en el concurso muchos aparatos nuevos, á los que se hará funcionar comparativamente con los más usados hasta ahora.

El ministro de Agricultura de Italia ha prometido adquirir dos modelos de la mejor máquina que se presente para la destilación del orujo, gasto que podrá elevarse hasta 5.000 pesetas; empleando además la suma de 20.000 pesetas en la adquisición de otros aparatos vitícolas y vinícolas. Se distribuirán seis medallas de oro, once de plata y ocho de bronce, sin perjuicio de primas en dinero, que se decretarán para animar á los viticultores, asociaciones y escuelas agrícolas que quieran aprovecharse del concurso para adquirir aparatos nuevos. Procuraremos dar á nuestros lectores cuenta detallada de todo lo que pueda interesar á los viticultores españoles en este importante certámen.

M. Lahaye, cultivador de Montreuil, departamento del Sena, en Francia, ha obtenido una cepa vigorosa muy productiva y cuyos frutos maduran en aquel clima en la primera quincena de Setiembre. Los racimos son compactos y con granos esféricos, bastante gruesos y sujetos por un pedúnculo muy corto. El hollejo es delgado, y, sin embargo, muy resistente y de un color negro azulado; el jugo, muy abundante, azucarado y ligeramente ácido, es de un sabor agradable. Esta excelente variedad es superior al Gamay, de aquél país, cuesta poco, y aunque es muy temprana en madurar, se puede conservar perfecta-

que la superior y para investigaciones más completas.

Quedan, por último, el almacén de productos y ácidos y el depósito de paquetes sellados que, conteniendo muestras de las materias analizadas, se destinan á las autoridades.

Todo esto, añadiendo otros muchos más detalles,

acompañando dibujos explicativos del texto, deteniéndose á bosquejar el régimen de la dependencia, modo y forma de hacerse los ensayos, manera de reclutar el personal con otra porción de datos curiosísimos y en alto grado interesantes, llenaba las ocho ó diez primeras columnas de la revista á que aludimos.

Al concluir su lectura, vino á nuestra memoria el recuerdo de lo que es en la actualidad el primer laboratorio de España, ó sea el de Análisis químico de la facultad de Ciencias de nuestra Universidad.

Y cuenta que aquí no se trata ya de un laboratorio costeado por el municipio y exclusivamente dedicado al análisis de contados artículos: se trata de un laboratorio sostenido por la nación para la enseñanza completa de la ciencia, afecto á la única cátedra de análisis, química del reino—en la facultad se entiende—y que, por consecuencia, debiera servir como modelo á los demás laboratorios del Estado.

Y ¿qué es nuestro primer laboratorio?

Entrando por el zaguán del ministerio de Fomento, á la derecha, y volviendo después á la izquierda por la galería que dá acceso á las oficinas, encuéntrase, ya al fondo, una puertecilla raquítica, en ocasiones con un retrete, no siempre muy limpio, á la vista, por la cual se penetra en un largo pasadizo completamente á oscuras, sucias y llenas de telarañas sus paredes, sin baldosas el pavimento; poblado de trastos y muebles viejos, y tránsito ordinario de los chiquillos, criadas y familias de algunos dependientes del ministerio.

Al fin del pasadizo hay un patiecillo empedrado de guijarros puntaiguados, y en él una especie de tambor saliente, sobre cuya puerta se lee *Paso á las cátedras y laboratorio de química*, debiendo añadir de la primera Universidad de la nación española.

Pero, en fin, lo de menos sería el ingreso.

Una vez franqueada la puertecilla, y si en el laboratorio se está haciendo algún análisis, un olor insopitable (ácido sulfídrico puro) da en las narices del visitante, que forzosamente se ve obligado á pasar junto á un cuartucho ó zaquizami de un metro en cuadro, donde alumnos y profesores tienen que encerrarse en sus experiencias para disminuir en algo la fragancia del reactivo. Allí, metidos en aquella atmósfera, helándose en el invierno, asándose en el verano, están los futuros químicos españoles imponiéndose en el modo y forma con que la nación, que gasta tantos millones en colorines y trompetas, procura facilitar y estimular el desempeño de sus trabajos científicos.

Cunde el gas, á pesar de estas precauciones, por las diferentes partes de la barraca, y no es extraño que á lo mejor al ir á emplear un reactivo, se le encuentre el que lo necesita transformado de nitrato en sulfuro ó cosa parecida; admirables metamorfosis que, si no satisfacen al químico en aquel momento, servirán quizás algún día para la ciencia presentando cuerpos nuevos de esta inocente manera producidos!

Al cuarto del sulfídrico sigue la primer pieza del laboratorio, complementada por otras dos á modo de alcobas, donde, en pintoresco desorden, hállanse amontonados una porción de cachivaches y gradillas. En esta primera pieza, y revueltos unos con otros, trabajan los profesores, los alumnos, los ayudantes y el mozo del laboratorio.

Entrase á continuación en la gran sala de éste. Unos armarios desvencijados y grasiéntos contienen, en un armónico conjunto, la más diversa y antigüedad colección de cacharros que puede existir en laboratorio alguno; cuelgan las retortas y matracas por las paredes de simples escarpías suspendidas; vése, debajo de las ventanas, una piedra á modo de mesa, en la que vienen á trabajar, uno junto á otro, lo mismo el que purifica potasa que el que destila ácido nítrico; y, por fin, al otro extremo una colección de hornillos, cuatro ó seis por junta, se encuentran en tan buenas condiciones, que más de una vez ha habido que renunciar á ver completa una reacción por falta de tiro para elevar la temperatura.

Un cuarto para el jefe del laboratorio y otro para las balanzas y espectroscopias—las dos cosas reunidas—completan el terreno de que dispone el establecimiento.

No busquemos en él como en el de París, motores mecánicos y grandes aparatos que simplifican y facilitan las operaciones del químico, ni pidamos tampoco esos lujo de luz eléctrica, ni cómodas habitaciones para uso de maestros y discípulos, porque todas estas son *gollerías*, á pasar sin las cuales están muy acostumbrados los químicos españoles, pero, ya que así sucede, no creemos pecar de exagerados al pedir que el laboratorio sea un laboratorio y no una serie de cuchitriles indecorosos, que más bien parecen almacenes de droguería y cocinas de una casa particular, que dependencias de un establecimiento científico. ¡Y aún es seguro que habrá en Madrid cocinas y droguerías algo mejor instaladas que el laboratorio de que hablamos!

entrada libre de las uvas de mesa, estipulada en la Convención internacional, la facultad por parte de los gobiernos de prohibir la entrada en su territorio del fruto mencionado. Ha propuesto también que se permita la entrada de hortalizas cuyas raíces vayan rodeadas de tierra, cosa hasta ahora prohibida, á condición de que dichas hortalizas provengan de establecimientos donde la filoxera no haya existido nunca, ó bien donde la vid no se haya cultivado.

Los arbustos y demás plantas que procedan de países atacados, deberán ser acompañados de un certificado que atestigüe que no han crecido en sitio infestado; y los establecimientos de donde se hayan expedido, no podrán hacer ningún comercio de cepas.

M. Lahaye, cultivador de Montreuil, departamento del Sena, en Francia, ha obtenido una cepa vigorosa muy productiva y cuyos frutos maduran en aquel clima en la primera quincena de Setiembre. Los racimos son compactos y con granos esféricos, bastante gruesos y sujetos por un pedúnculo muy corto. El hollejo es delgado, y, sin embargo, muy resistente y de un color negro azulado; el jugo, muy abundante, azucarado y ligeramente ácido, es de un sabor agradable. Esta excelente variedad es superior al Gamay, de aquél país, cuesta poco, y aunque es muy temprana en madurar, se puede conservar perfecta-

que la superior y para investigaciones más completas.

Quedan, por último, el almacén de productos y ácidos y el depósito de paquetes sellados que, conteniendo muestras de las materias analizadas, se destinan á las autoridades.

Todo esto, añadiendo otros muchos más detalles, acompañando dibujos explicativos del texto, deteniéndose á bosquejar el régimen de la dependencia, modo y forma de hacerse los ensayos, manera de reclutar el personal con otra porción de datos curiosísimos y en alto grado interesantes, llenaba las ocho ó diez primeras column

la empresa de la Alhambra tan satisfactoriamente como el hielo del alma de la protagonista en el drama del aplaudido poeta.

*
Ha sido contratada por la empresa de dicho teatro la distinguida primera actriz Doña Carolina Civili.

En Novedades.

Mis Zao, el hada voladora, aquel hermoso proyecto que elegante catapulta lanzaba al espacio en el pasado invierno en el teatro de la Zarzuela, ha vuelto á Madrid.

Anoche se presentó al público madrileño que tanto la aplaude, en el anchuroso y grandioso y espacioso teatro de Novedades.

No pudimos ver si el teatro estaba poco ó mucho cerrado; ¡tanta era la oscuridad!

Y difícilmente columbramos, envuelta entre la neblina que la luz Drumont produce, la hermosura excepcional de la arriesgada gímasta.

Sus ejercicios ya los conoce el público, razón que nos exime de describirlos, aunque no de elogiarlos calurosamente.

Una pregunta, sin embargo.

Aquellos dos caballeros que disparan á las interesantes artistas, ¿no podrían dejarla sola cuando sale á recibir los aplausos del público?

No vemos la necesidad de que no suelten sus lindas manos, así como vemos la de que el teatro tenga más luz.

Con lo cual seguramente quedará satisfecho el público y llenará todas las noches el antiguo teatro de la plaza de la Cebada.

Bolsa.
COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE OCTUBRE
ULTIMOS PRECIOS.

VALORES		CARRETERAS DE ABRIL	98,00
DE ESTADO		Id. de Agosto	93,00
3 por 100 interior, c.	27,20	Id. de Marzo	98,00
Idem fin de mes	27,25	Id. de Julio	96,00
Id. fin próximo	27,45	Obras públicas	86,00
Id. prima, f. m.	00,00	Res. de la c. de D.	10,00
Id. id. f. próximo	00,00	D. del Personal	99,50
3 por 100 exterior	23,15	CORPORACIONES	
2 por 100 amort.	43,25	CIVILES	
Pequeños	00,00	Municipio de Madrid	82,00
Idem fin de mes	00,00	Sísis del Ayunt.	78,75
Id. fin próximo	00,00	BANCOS Y SOCIEDADES	
Id. prima fin mes	00,00	DE CRÉDITO	
Id. id. f. próximo	00,00	Banco de España	442,00
2 por 100 amort. ext.	48,80	Idem Hipotecario	127,50
O. ferro-carriles c.	54,75	Ceds. H. al 7 por 100	103,00
Id. fin de mes	00,00	Id. id. al 6 por 100	105,75
Id. fin próximo	00,00	Id. id. al 5 por 100	100,30
Id. prima fin mes	00,00	Alar a Santander	109,70
Id. id. f. próximo	00,00	Acciones B. H. C.	101,75
Id. Alar a Santander	00,00	Banco de Castilla	190,00
Bonos del Tesoro c.	107,90	Emprest. cubano	101,90
Ob. B. y T. int. c.	100,95	B. Agrícola Española	000,00
Id. id. exterior	100,90	Tranvía de E. y M.	97,50
O. sobre pr. Aduanas	100,90	Obligaciones de id.	100,00
Londres, a 90 días vista	48,10	Londres, a 90 días vista	5,93
París á 9 días vista	5,93	Con mayor interés, mejores cambios y tendencia marcada al alza dío principio la hora oficial de ayer realizándose el aumento que venía iniciándose, ganando 15 céntimos el consolidado contado, 25 a fin de mes, y 7 1/2, fin del próximo, el 2 por 100 amortizable, también consiguio 10 céntimos de ganancia y 35 las obligaciones de ferrocarriles, sobre saliendo el Emprestado cubano que aun más afortunado, alcanzó el aumento de medio por ciento.	
En el Bolsín de la tarde pocas operaciones y estas con algún descenso en los precios.		En el Bolsín de anoche quedó el contado y fin de mes á 27,20. Proximo 27,40. Subvenciones 54,70. Amortizable 48,55. Dinero.	

Estado del tiempo.

DIA 21 DE OCTUBRE DE 1881.

La distribución de las presiones barométricas sigue en Europa igual á los días anteriores. Alza considerable en el N. y gran descenso en el SO. Las líneas isotermas de 0° y 10° avanzan hacia el S.

En España, el cielo nuboso y amenazando lluvias por todas partes; ambos mares picados; en Lisboa gran oleaje.

Los vientos soplan del SO. con gran regularidad, siendo muy fuertes en Pontevedra y Bilbao. La temperatura influida por ellos se mantiene apacible y casi uniforme, teniendo su valor mínimo 7° en el Escorial.

El barómetro marca 746 mm. en Coruña, 757 en Lisboa y 764 en Albacete.

En Madrid: el viento ha cambiado al SE; la temperatura máxima 14°, la mínima 3°, V. y G.

SANTO DE HOY.

Santa María Salomé, viuda.

Diversiones públicas

Teatro Real.—8 1/2.—T. 1º par.—Rigoletto.

Español.—8 1/2.—T. 2º impar.—La aldea de San Lorenzo.—El laurel y la oliva.

Zarzuela.—8 1/2.—T. 2º impar.—Marina.

Comedia.—8 1/2.—T. 3º.—Los hijos de Adán.—A perro chico.—Intermedios por el sexteto.

Teatro y Circo de Price.—8 1/2.—(Inauguración).—Las campanas de Carrion.

Variedades.—8 1/2.—Que viene mi mujer.—Del error á la mentira.—Torero por lo fino.

Lara.—8 1/2.—T. 1º impar.—Un domingo en el Rastro.—La herencia del abuelo.—La función de mi pueblo.

Alhambra.—8 1/2.—Un alma de hielo.—Lluvia de oro.

Eslava.—8 1/2.—A cadena perpetua.—Anda, valiente!—Torero por lo fino.—Eh, á la plaza!

Martin.—8 1/2.—El maestro de escuela.—Bonito negocio.—Tintoretto.—Contra gula... largueza.—Baile.

Novedades.—8 1/2.—Segunda función de Mis Zao, con su compañía de variedades.

Liceo Capellanes.—8 1/2.—Mal de ojo.—Las tres Marías.—A lo tonto á lo tonto.—Torero por lo fino.

Risa.—8.—Chispazo eléctrico.—Sensitiva.—Casa do y soltero.

Infantil.—7 1/2.—Un gomoso y un zulú.—Una fiesta de Aragón.—Valiente suegra.—Lola.—Orgullo y presunción.—Baile.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Encuesta, una peseta.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellana.—Abierto al público todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada una peseta.

Tiro de Gallos.—Todos los días de sol á sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Imprenta de E. Alegre.—Lagasca, 17, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
ENRIQUE ALEGRE
LAGASCA, 17, BAJO IZQUIERDA

Obras, Periódicos, Prospectos, Documentación para Sociedades, Estadísticas para oficinas, Facturas, Billetes para espectáculos, Esquelas de defunción y de participación de enlace, Circulares, Etiquetas, Tarjetas, Menús, etc., etc.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR
boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

TORNOS

H. L. SHEPARD Y COMPAÑÍA

Núms. 331, 333, 335 y 337 W. Front Street
CINCINNATI. OHIO. E.—U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS DE CÁRCOLA Y POTENCIA

Taladros, Sierras circulares y de cinta, Prensas
MODELOS SHEPARD

CUBA NO QUIERE LA AUTONOMÍA

FOLLETO ESCRITO EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA
DE LA GRAN ANTILLA CON LA PENÍNSULA.

por

D. FRANCISCO HERMIDA HERRERA

Precio: un peso cada folleto impreso y lujosamente encuadrado.

5, JOVELLANOS, 5.

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAJE FLOR DE MAYO

POR

PONSON DU TERRAIL.

(Continuacion.)

En la puerta de la ciudad, el paje del rey tomó á la izquierda el camino de París; Amapola torció á la derecha dirigiéndose hacia Blois, donde llegó después de haber cabalgado toda una noche.

Pregó la Casa cerrada, y las honradas gentes del barrio no quedaron poco admirados de la aparición de un caballero en la callejuela, á la puerta de esta casa misteriosa, que desde la partida de Flor de Mayo había quedado más silenciosa aún.

Amapola llamó á la puerta, echando pie á tierra. El ventanillo de hierro se abrió, mostrando la cara arrugada y los cabellos blancos del viejo Antonio.

—¿Qué os hace falta?—dijo bruscamente.

Amapola le entregó la carta, que no llevaba ninguna dirección.

—Vengo—le dijo—de parte del caballero Flor de Mayo.

—Esperad, entonces—exclamó el anciano, cuyo rostro marcase la mayor alegría.

Y con la carta en la mano corrió al fondo del jardín, donde Amapola estaba sentada triste y silenciosa,

JAMES D. MASON & Co

BALTIMORE

FABRICANTES DE GALLETAS Y MASA FINA

Establecida el año 1820.—Reformada el año 1875.

Pedir catálogos ilustrados que se mandan á vuelta de correo.

L'ASSOMMOIR

(LA TABERNA)

Interesantísima novela de E. ZOLA, de la cual se han hecho en Francia 100 ediciones. Versión castellana de

D. MIGUEL DE TORO Y GOMEZ

Precio 8 rs., dos tomos de más de 500 páginas.

CHOCOLATES
CAFÉS SUPERIORES Y TÉ

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Depósito general y oficinas, Mayor, 18 y 20
Sucursal, Monterrey, 8

pensando tal vez en su querido Flor de Mayo y en el pasado misterioso y sombrío que había devorado el reposo de su porvenir, sepultándola en el olvido.

Azucena abrió la carta con mano temblona, reconoció la letra de Flor de Mayo y lanzó un grito de alegría.

Era la primera vez que tenía noticias suyas, desde que se había marchado.

—¿Quién ha traído esta carta?—preguntó.

—Un caballero que está esperando.

—Vé á buscarlo—dijo con una emoción cada vez más creciente.

Y en tanto que el viejo Antonio corría á ejecutar las órdenes de su señora, ella leyó con ansia la carta de Flor de Mayo.

Pero de repente palideció; la carta se escapó de sus manos, y se dejó caer, exánime y como herida por un rayo, sobre el banco del que un minuto antes se había levantado.

—¡Él jál siempre ese demonio!—murmuraba.

Flor de Mayo contaba sencillamente á su hermana los diversos episodios de su viaje, su llegada á París, y un nombre escrito en su carta, había arrancado á Azucena esta exclamación extraña.

Este nombre era el del caballero du Vernais,

Mientras que Amapola iba á Blois, Flor de Mayo galopaba sin tregua ni descanso por la carretera de París.

Reventó tres caballos, recorrió cien leguas en veinte horas, llegando de noche á las puertas de París.

No se detuvo hasta llegar á la puerta del Palacio Real, junto á la escalera del servicio militar que daba á la calle de Valois. Le pidieron la contraseña. No la sabía, pero respondió mostrando el pase de Colbert:

—Servicio del rey!

Estado del tiempo.